



<b>Título</b>	Graduado o graduada en Química
<b>Id Ministerio</b>	2501153
<b>Centro/s</b>	Facultad de Ciencias Experimentales
<b>Universidad/es</b>	Universidad de Jaén
<b>Curso académico</b>	2018/19
<b>URL del Centro</b>	<a href="https://facexp.ujaen.es/">https://facexp.ujaen.es/</a>
<b>URL del Título</b>	<a href="https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-quimica">https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-quimica</a>
<b>Fecha de Informe</b>	30/01/2020

## 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Toda la información sobre el título está disponible para los grupos de interés en el espacio web:  
<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-quimica>

Además, en el espacio web de la **Comisión de Garantía de Calidad**, está disponible toda la información sobre:

- **Renovación de la acreditación de los grados**
  - Los autoinformes globales de acreditación de los grados
  - Los informes finales de renovación de la acreditación de los grados
- **Auditoría del SGIC 2013-2014**
  - autoinforme para la auditoría del SGIC-AUDIT
  - informe favorable de la implantación del SGIC
- **Auditoría del SGIC 2018**
  - Autoevaluación SGIC-AUDIT
  - Plan de Acciones de Mejora-Oportunidades de Mejora
  - Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora-2019
  - Resolución final favorable de la Comisión de Certificación (marzo-2019)
  - Autoinforme de seguimiento del SGIC-2019
  - Resolución final favorable de la ANECA (07-11-2019)
- **Acreditación Institucional 2019**
  - Resolución del Consejo de Universidades de 15 de octubre de 2019
- **Comisión de Garantía de Calidad del Centro**
  - Las actas y acuerdos correspondientes al desarrollo y aplicación del sistema de garantía interna de calidad
  - La revisión y, en su caso, modificación del manual y procedimientos del SGIC, así como de su política y objetivos de calidad
  - Los informes de análisis de resultados del SGIC y sus correspondientes planes de mejora y seguimiento
  - Los autoinformes de seguimiento del grado
  - Los informes de seguimiento del grado de la Agencia Andaluza de Conocimiento (AAC)



## AUTOINFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA Curso 2018-2019

- Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado sobre el grado

y, de forma más concreta, en el espacio web de la [Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química](#), los asuntos que de forma particular han requerido su análisis específico por esta comisión.

Igualmente, en el espacio web de la [Comisión de Coordinación del Grado en Química](#), está disponible para todos los grupos de interés información sobre el análisis, toma de decisiones, planes de mejora y seguimiento de:

- Organización docente
- Resultados académicos
- Tasas de abandono
- Resultados de las encuestas de opinión del alumnado y del profesorado
- Incidencias en la docencia del grado
- Contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas
- Inserción laboral

## 2. INDICADORES Y RESULTADOS

El análisis de los indicadores y resultados del grado se analizan de forma específica en la Comisión de Coordinación del Grado en Química. Y tal y como se recoge en el [Acta nº 25 de la CCGQ de 13-12-2019](#):

CURSO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Tasa de rendimiento (%)	61,64	62,19	61,61	60,74	61,76	61,50	66,44
Tasa de éxito (%)	74,25	74,33	73,29	73,81	73,61	72,35	78,83
Tasa de No Presentados (%)	16,98	16,34	15,94	17,71	16,11	15,00	15,72
Tasa de abandono 1 <sup>er</sup> año	19,35	15,69	12,07	15,38	33,33	13,89	0,00
Tasa de abandono 2 <sup>o</sup> año	4,84	9,80	8,62	0,00	1,52	0,00	0,00
Tasa de abandono 3 <sup>er</sup> año	9,68	3,92	5,17	6,15	0,00	0,00	0,00
Tasa de abandono RD 13/93	33,87	29,41	25,86	21,54	0,00	0,00	0,00
Tasa de graduación	24,19	27,45	27,59	26,15	1,52	0,00	0,00
Núm. alumnos cohorte ingreso	62	51	58	65	66	36	54
Tasa de eficiencia de los egresados (%)	99,64	89,68	84,75	78,73	77,97	78,12	76,21
Duración media de los egresados	4,14	4,53	4,93	5,38	5,60	5,50	5,65
Nº alumnos de la cohorte de graduación	8	20	16	23	25	35	40
Nº alumnos distintos matriculados	178	204	228	259	282	259	253
Núm. ingresos en el plan de estudios							
Tipo de acceso al plan	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Ciclos formativos formación profesional	3	2	2	3	4	2	2
Pruebas acceso mayores 25, 40, 45 años					1		1
Selectividad, COU anterior a 1974/75	59	48	56	62	61	34	51
Titulado/a universitario/a		1					

*Tabla: Evolución temporal de los resultados académicos del Grado en Química*



## AUTOINFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA Curso 2018-2019

### Análisis de los resultados académicos del curso 2018-2019:

En este curso académico, se han cubierto un total de 54 plazas en Química. De estas, 51 estudiantes han accedido a través de la PEBAU, 2 proceden de ciclos Formativos de Formación Profesional, y 1 procedente de las pruebas de Acceso para Mayores de 25, 40 o 45 años.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos para este curso 2018-2019, se observa un aumento de las tasas de no presentados (TNP) en algunas asignaturas. En el primer curso, se observa un aumento de la TNP en Matemáticas y Cristalografía Mineralogía y Geoquímica y sin embargo la tasa de éxito es buena en la primera y ha bajado bastante en la segunda.

En segundo curso, la TNP de Ingeniería Química se ha incrementado con respecto al año anterior y las TE y de rendimiento más o menos se mantienen, situación que también se observa para Química Física 1 y Química Física 2, Química Inorgánica 1 e incluso ya para asignaturas como Laboratorio de Química Orgánica 1 y Laboratorio Química Inorgánica 1.

En tercero, la situación se repite para Química Orgánica 2 y Química Inorgánica 2 aunque en esta última el número de suspensos es mayor. Para asignaturas totalmente prácticas en Laboratorio de Química Analítica y Laboratorio de Química Física la TNP también ha aumentado. El resto de asignaturas y cursos es bastante parecido a la de años anteriores. En cuanto al TFG, la TNP respecto al año anterior ha disminuido, siendo del 11,54 %.

Las tasas de abandono del alumnado que debería finalizar sus estudios en curso 2018-2019 son las indicadas en la columna del curso en el que comenzó sus estudios de dicha cohorte (2015-2016): con un 15,38% en primer año, un 0,0% en el 2º, y un 6,15 en el 3º, y una tasa de abandono RD 13/93 de 21,54%. Comparando estos datos con los de cursos anteriores, se observa que son similares, salvo para la tasa de abandono RD 13/93, que tienden a disminuir curso tras curso.

### Análisis de las encuestas de satisfacción sobre el grado:

La Comisión ha insistido en la importancia de realizar las encuestas de evaluación.

**Encuestas de satisfacción del profesorado:** De nuevo la participación del profesorado ha sido baja, aunque por encima del año pasado. Se han realizado 37 encuestas, siendo 39 el número mínimo para que la muestra se considere representativa. De las encuestas completadas por el profesorado, en todos los puntos la media está por encima de 4.

**Encuestas de satisfacción del alumnado:** En referencia a las encuestas de los estudiantes, se han cumplimentado un total de 147. Esto supone el doble de las encuestas requeridas para considerar los datos significativos. Se agradece a los estudiantes y al profesorado en cuyas horas de clase se han llevado a cabo las encuestas. En ellas hay alguna queja de los horarios, y se les ha explicado que cómo ya saben, frecuentemente, no tenemos espacio en los laboratorios y de la diferencia en el número de grupos en grupos de actividades que hay entre asignaturas.

La delegada de tercero de Química solicita que se respeten los grupos de prácticas/seminarios y no se permitan cambios en la asignación salvo en situaciones justificadas.



Resultados de inserción laboral de los graduados:

Según el [informe de inserción laboral de la Universidad de Jaén 2019](#):

- El número de egresados en Química en el curso 2016-2017 fue de 25, 15 mujeres y 10 hombres.
- La tasa de inserción laboral total fue del 27,27%, lo que supone una disminución respecto al año anterior (45%). Diferenciando por géneros, esta tasa disminuyó más en el caso de los hombres (12,5% frente a 50%), que en el de las mujeres (37,71% frente a 40%).
- La tasa de demanda de empleo, así como la tasa de paro registrado, se mantienen al mismo nivel que el año anterior (28% y 28,57% para ambas tasas).
- La tasa de primer empleo ha aumentado (401% frente a 23,81%). Este incremento es debido al aumento de esta tasa en mujeres (36% frente a 14,29%), mientras que disminuye en hombres (4% frente a 9,52%). Por otro lado, los egresados se consideraban sobre-cualificados para un pequeño porcentaje de estos empleos, tasa que ha disminuido notablemente respecto al año anterior (20% frente a 81,82%).
- Por el contrario, la tasa de temporalidad del primer empleo ha aumentado del 45,45% al 100% en este año, igualmente, también ha aumentado la tasa de parcialidad de los mismos, subiendo de un 9,09% de contratos a tiempo parcial a un 20%.
- Dentro de los egresados que encontraron su primer trabajo, el 80% de esos trabajos ha sido en un municipio diferente al de su residencia, superior al del año anterior (54,55%).
- El tiempo medio para encontrar un primer trabajo fue de 114 días, 107 días para los hombres y 115 días para las mujeres, lo que supone una disminución, mayor en hombres que en mujeres, respecto al año anterior (T: 171 días; H: 191 días; M: 137 días).

A la vista de este análisis, la CGC propone que se insista y profundice en las acciones del plan de acción tutorial (PAT) sobre la orientación profesional y las técnicas de búsqueda de empleo.

### 3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

En cuanto al desarrollo y posibles incidencias en la docencia del grado:

- Informe de la subcomisión de coordinación encargada de analizar los sistemas de evaluación indicados en las guías / detectar posibles solapamientos en contenidos entre asignaturas ([Acta nº 25 de la CCGQ de 13-12-2019](#), y [Anexo I](#) a la misma): En la reunión de la subcomisión los representantes de los estudiantes han comentado que se están llevando a cabo exámenes parciales en la asignatura de Física General 1 y que no se contemplan en la Guía Docente. En base al Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén, y de los acuerdos previos de esta Comisión de Coordinación Docente (actas nº 1, 7 y 9) sobre la realización de exámenes parciales, se ha hablado con el coordinador y se acuerda que el alumnado llevará a cabo su evaluación en la convocatoria oficial. Por otro lado, el informe de esta subcomisión indica que no se han detectado por parte del alumnado solapamientos entre asignaturas.



## AUTOINFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA Curso 2018-2019

- Asimismo, el [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) se encarga de la tutorización, la orientación académica y profesional, y la formación e información del alumnado, mediante la organización de charlas-coloquio y talleres formativos.

Por otro lado, en la Comisión de Coordinación del Grado en Química ([Acta nº 25 de la CCGQ de 13-12-2019](#)) se comenta que en este curso académico, en Resolución del Consejo de Universidades de 15 de octubre de 2019, se ha concedido la Acreditación Institucional a la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén para los próximos 5 años, y, además, que se continúa aplicando el SGIC en este curso mediante el [Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad 2019](#), que ha sido contestado favorablemente por la ANECA ([Resolución final favorable de la ANECA](#)). Se felicita a todos/as por la atención prestada.

Este autoinforme de seguimiento del SGIC ha realizado un seguimiento de las incidencias detectadas en el anterior plan, en el que se han incluido los siguientes puntos de mejora:

- Mejorar los resultados en asignaturas que muestran un elevado porcentaje de suspensos.
- Favorecer la formación científica y profesional del alumnado. Mediante la actividad del Miércoles de la Ciencia y las actividades programadas por el PAT.
- Favorecer la asistencia y los resultados en las clases prácticas de las asignaturas. Se ha habilitado en la plataforma un procedimiento de elección de grupos.
- Revisar los contenidos teóricos y prácticos de todas las asignaturas del Grado y detectar los posibles solapamientos. Para ello se convocarán las reuniones de subcomisión de coordinación docente.
- Mantener y, en la medida de lo posible mejorar, la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

#### 4. PROFESORADO

La CGC, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Grado en Química ha analizado y desarrollado en diferentes ocasiones acciones relacionadas con la adecuación del profesorado, su formación, la coordinación docente y la valoración del mismo por parte del alumnado, entre las que se encuentran:

- En la reunión nº 44 de la CGC ([Acta nº 44 CGC](#)), se analiza la posibilidad y la pertinencia de solicitar que las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado sean difundidas de forma restringida, por ejemplo, entre los responsables de gestión de la Facultad y/o los departamentos, como se sugiere en el informe provisional de la auditoría del SGIC
- En la reunión nº 45 de la CGC ([Acta nº 45 CGC](#)), se aprueba el informe de seguimiento del Grado en Química-2019 ([CGC 45-Anexo III](#)), en el que, entre otros, se abordan las acciones desarrolladas por la CGC relacionadas con el profesorado
- En la reunión nº 47 de la CGC ([Acta nº 47 CGC](#)), se aprueba el autoinforme de seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad-2019 ([CGC 47-Anexo I](#)), en el que también se incluyen acciones desarrolladas por la CGC relacionadas con el profesorado



## AUTOINFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA Curso 2018-2019

- **Auditoria del SGIC-2018:** En la **Autoevaluación SGIC-AUDIT**, en su apartado 1.3 “*Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia*”, se recoge el análisis de los mecanismos del SGIC y su aplicación para todos los aspectos referentes al personal académico y de apoyo a la docencia relacionado con la Facultad. Y, en el **Plan de Acciones de Mejora-Oportunidades de Mejora**, y en el seguimiento del mismo (**Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora-2019**), se recogen algunas acciones desarrolladas relacionadas con el profesorado, y su seguimiento.

### 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

- **Auditoria del SGIC-2018:** En la **Autoevaluación SGIC-AUDIT**, en su apartado 1.4 “*Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios*”, se recoge el análisis de los mecanismos del SGIC y su aplicación para todos los aspectos referentes a las infraestructuras y servicios relacionados con la Facultad. Y, en el **Plan de Acciones de Mejora-Oportunidades de Mejora**, y en el seguimiento del mismo (**Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora-2019**), en el apartado de “*oportunidades de mejora / observaciones generales al SGIC*”, se recogen algunas acciones desarrolladas relacionadas con los laboratorios de prácticas, secretaria de la Universidad, y el servicio de reprografía, y su seguimiento.
- Por otro lado, la **Comisión de Coordinación del Grado en Química** y el Vicedecanato del Grado, en base a los asuntos propuestos por la representación del alumnado, y de la información aportada por las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado sobre el grado, analiza y, en su caso, desarrolla acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la docencia y su evaluación, la colaboración con entidades externas, y las prácticas externas.

### 6. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

La CGC ha desarrollado numerosas acciones relacionadas con el desarrollo y aplicación del SGIC, entre las que, como muestra, mencionaremos las desarrolladas durante los años 2018 y 2019:

- **Acta nº 41 de 17-7-2018:** En la que se inicia solicitud a la ANECA para la renovación de la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (SGIC).
- **Acta nº 42 de 22-10-2018:** En la que se aprueba la propuesta de modificación del grado en Química (**Anexo II**).
- **Acta nº 43 de 18-12-2018:** En la que se analiza el informe provisional de la auditoría del SGIC elaborado por la ANECA y, en respuesta a este, acuerda elaborar un plan de acciones de mejora, e iniciar una revisión y modificación del manual del SGIC.
- **Acta nº 44 de 14-01-2019:** En la que se aprueba un plan de acciones de mejora en respuesta al informe de la auditoría del SGIC (**Anexo I**) y su correspondiente plan de seguimiento (**Anexo II**). Igualmente, se aprueba la modificación del manual del SGIC (**Anexo III**), así como, un plan de captación de estudiantes para los grados impartidos en la Facultad (**Anexo IV**).
- **Acta nº 45 de 03-04-2019:** En la que se aprueba el informe de seguimiento del grado en Química (**Anexo III**).



## AUTOINFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA Curso 2018-2019

- [Acta nº 46 de 19-7-2019](#) y [Acta nº 47 de 16-9-2019](#): En las que se elabora y aprueba el Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad 2019 ([Anexo I](#)).

### 7. PLAN DE MEJORA

Como se ha indicado en el apartado anterior, en respuesta a la auditoría del SGIC llevado a cabo por la ANECA, la CGC ha elaborado y aprobado un [Plan de Acciones de Mejora \(PAM\)](#), y su correspondiente [Plan de Seguimiento del PAM](#). Para cada una de las acciones de mejora propuestas, estos planes incluyen: la “no conformidad” que origina la necesidad de mejora, la descripción de las acciones a desarrollar, la fecha prevista de resolución, las evidencias e indicadores de cumplimiento, los responsables del desarrollo y cumplimiento de la acción propuesta.

### 8. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN

El análisis del grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en los distintos informes externos de evaluación se recoge en el [Informe de Seguimiento del Grado en Química 2019](#). Informe que ha sido elaborado por la CGC dentro del proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Este informe incluye el origen y año de la recomendación, la descripción de la misma, las acciones de mejora propuestas y desarrolladas, los responsables de la misma, las fechas de inicio y finalización, los indicadores propuestos, observaciones y las evidencias de su cumplimiento.